



UNIÓN DEMÓCRATA INDEPENDIENTE

INFORMATIVO Nº 3

Declaraciones

La sección UDI colección de este número incluye las declaraciones de la Unión Demócrata Independiente referidas a los siguientes Temas: Posición de la UDI frente a los recientes cambios Ministeriales; Observaciones formuladas al anteproyecto de la ley de Partidos Políticos, Posición frente al proyecto de reforma constitucional; UDI estima necesario vigorizar la transición; llamado de atención sobre el peligro de las correcciones a la obra modernizadora y libertaria del último decenio y un extracto de la Declaración emitida por el Comité de Profesores Demócrata-Independientes. Incluimos también, por considerarlo de especial interés, la carta-respuesta de Jaime Guzmán saliendo al paso de los ataques formulados a su persona y a la UDI por el Pdte. de la Internacional Demócratacristiana, Andrés Zaldívar. Diversas personalidades, entre las que se cuentan Carlos Urenda, Miguel Schweitzer, Enrique Ortúzar, Sergio Gutiérrez O., Andrés Benavente y Fernando Coloma enviaron cartas al Diario El Mercurio solidarizando con Guzmán ante tan injustos ataques formulados por el personero D.C.

En este número

- Nuevos Comités se constituyeron en comunas de la Región Metropolitana. *Pág. 7*
- Primer Ampliado Nacional Juvenil en Punta de Tralca. *Pág. 2*
- UDI expresa vocación unitaria. *Pág. 2*
- Jaime Guzmán responde a Andrés Zaldívar. *Pág. 3*
- UDI en Regiones. *Pág. 8*
- Entrevista a Guillermo Elton. *Pág. 8*

Este número ingresó a imprenta el 20 de abril de 1984.

Editorial

Ultimamente, son muchos los que proponen con añoranza volver "al Chile de antes", refiriéndose con ello al país que vivimos en las últimas décadas previas a 1970. Esos nostálgicos usan como señuelo una descripción de aquel "Chile de antes" que se acerca al ensueño pero que muy poco tiene de realidad.

Se evoca una supuesta democracia admirable en la cual las discrepancias se resolvían dentro de una amistosa convivencia cívica. Y se dice que el país progresaba económicamente en forma sostenida con fuerte y avanzado sentido social. La lógica consecuencia sería considerar deseable el restablecimiento de los mismos esquemas políticos y económico-sociales de esas décadas previas a 1970.

La UDI siente el deber de denunciar la falsedad que ello encierra, ya que los rigores de la crisis que vivimos se presta para caer en la trampa de creer que "todo tiempo pasado fue mejor".

Los demócrata-independientes consideramos que, en esas décadas, nuestra democracia se desvirtuó crecientemente y que su destrucción ocurrida entre 1970 y 1973 fue sólo el inevitable desenlace de tal proceso.

¿Puede hablarse de una "democracia admirable" refiriéndose a un régimen carcomido por la demagogia y en el cual la actividad política y los partidos se habían desprestigiado gravemente ante la opinión pública, que veía todo ello como sinónimo de politiquería al servicio de intereses electorales y no del país?

¿Puede llamarse "amigable convivencia cívica" a un cuadro de descalificaciones personales y partidistas cuyo más crudo y repugnante exponente era una prensa amarilla que descendió a las más vergonzosas

bajezas? ¿O a un ambiente en que el fomento sistemático del odio de clases envenenaba a los chilenos al punto de hacerlos sentirse enemigos, preparando así la violencia terrorista que luego surgiría?

Y en el plano económico, ¿puede calificarse de "progreso" a una etapa de bajísimo crecimiento del país, en una época de excepcionales condiciones de desarrollo de la economía mundial, por contraste con la crisis que hoy está presente y que tan duramente nos afecta?

¿Puede denominarse "socialmente justo o avanzado" al beneficio privilegiado de los grupos empresariales y sindicales más poderosos, a costa de la permanente postergación de los más pobres y con menos capacidad de presión?

La UDI no desea volver ni a las fórmulas demagógicas que desvirtuaron nuestra democracia, ni al estatismo socializante de una economía cerrada, proteccionista y llena de privilegios discriminatorios.

Los demócrata-independientes pensamos que en el actual Gobierno ha habido errores o insuficiencias. Pero creemos que la actual crisis no se superará postulando nostálgicamente el retorno a las últimas décadas previas a 1970, sino rescatando y proyectando creadoramente hacia el futuro, las líneas gruesas de la nueva institucionalidad política y de las modernizaciones económico-sociales impulsadas en este decenio. Ciertamente es necesario introducir a esa obra importantes correctivos y complementos, pero en ningún caso desecharla para sustituirla por un pasado que evidenció su dramático y definitivo fracaso.

La UDI lo plantea hoy con su valentía de siempre. No estamos añorantes del pasado sino de cara hacia el porvenir.



Sergio Fernández es recibido por los asistentes al Primer Ampliado Juvenil realizado en Punta de Tralca.



Actividades



Don Jorge Alessandri R.

El ex Presidente de la República Dn. Jorge Alessandri, aparece junto a Jaime Guzmán durante el encuentro sostenido por el ex mandatario con dirigentes de la Unión Demócrata Independiente el pasado mes de enero.

Alessandri dio un testimonio de su experiencia política, refiriéndose a diversos aspectos de la vida cívica del país, desde el gobierno de su padre hasta la actual administración. El ex jefe del Estado sorprendió a los asistentes por su claridad y franqueza para abordar los problemas nacionales, su original visión de la historia política de Chile y su sorprendente sentido de humor. Sin embargo, pocos días después, Dn. Jorge Alessandri sufrió un derrame cerebral que comprometió seriamente su salud y cuya recuperación, necesariamente lenta, hará de este encuentro un acto de especial significación.

UDI demuestra vocación unitaria

- **Junto a otros movimientos políticos acordó contribuir a fortalecer transición pacífica.**

Durante una reunión realizada en el Hotel Tupahue el viernes 6 de abril, y en la cual la Unión Demócrata Independiente (UDI) estuvo representada por los miembros del Comité Directivo, Sergio Fernández, Jaime Guzmán y Javier Leturia, se acordó con otros movimientos de centro-derecha contribuir a fortalecer una transición pacífica y ordenada dentro del marco de la Constitución vigente.

A la reunión concurren representantes de 9 colectividades políticas entre las cuales se cuentan el Partido Democracia Radical, el Movimiento Social Cristiano, el Movimiento Unión Nacional, la UDI y el PADENA. Al término del encuentro los representan-

tes de los movimientos presentes acordaron emitir la siguiente declaración: "Las fuerzas y organizaciones políticas aquí reunidas han constatado, sin perjuicio de sus diversas fisonomías propias como movimientos de centro, de derecha o izquierda democrática y sus diferentes posiciones respecto del Gobierno, su acuerdo unánime de contribuir a fortalecer y acelerar una transición pacífica y ordenada hacia una democracia plena y estable, dentro del marco de la Constitución vigente sin perjuicio de sus modificaciones que sean procedentes, acordadas conforme a los procedimientos que el mismo sistema jurídico contempla".

Primer Ampliado Juvenil

- **700 dirigentes de todo el país se reunieron en Punta de Tralca.**
- **UDI no es un proyecto, es ya una realidad, señaló Sergio Fernández.**

En un acto pleno de emotividad y con la asistencia de los máximos dirigentes se realizó en Punta de Tralca el primer ampliado juvenil de la Unión Demócrata Independiente, UDI. En la jornada de análisis y estudio participaron 700 jóvenes dirigentes.

Durante la primera parte se exhibió un documental de televisión con los aspectos más importantes del encuentro sostenido por miembros de la UDI con el ex presidente de la República Jorge Alessandri Rodríguez, realizado en el mes de enero de este año y pocos días antes de que el ex mandatario sufriera un accidente vascular encefálico que aún lo mantiene internado en el Hospital Militar de Santiago.

Enseguida los dirigentes analizaron la realidad juvenil a la luz de la situación política nacional, fijaron las principales líneas de acción de la juventud demócrata-independiente y analizaron materias sobre la organización interna de la UDI. A este primer ampliado nacional asistieron delegados de las doce regiones del país y región metropolitana representando a los sectores universitario, profesional, vecinal, secundario y técnico-profesional.

En el acto de clausura intervinieron los dirigentes Sergio Fernández y Jaime Guzmán, quienes expusieron los puntos de vista de la UDI sobre materias contingentes. Sergio Fernández dijo que "la UDI no es un proyecto político, es ya una realidad que significa mayor trabajo y responsabilidad para distinguimos de los partidos tradicionales". "Nuestro estilo —añadió— se caracteriza porque no nos conformamos con el sólo diagnóstico de la realidad sino que estamos proponiendo soluciones realistas y concretas a los problemas del país". Jaime Guzmán, por su parte, expuso la posición de la UDI sobre el período de transición, "el que debe ser un proceso ordenado y pacífico, emprendiéndose con realismo, en contraste con los criterios rupturistas que han planteado ciertos grupos opositores y que conducirían a una permanente inestabilidad política".

El discurso de apertura fue pronunciado por el coordinador juvenil Andrés Chadwick, quien señaló que la UDI es "futuro porque sus integrantes son fuerza creadora, que propician la democracia plena que nuestra generación aspira a vivir en forma estable no como un slogan sino como una tarea y que buscan la moderación y el consenso con racionalidad e independencia de juicio para plasmar y hacer realidad una sociedad integralmente libre."

En una entrevista publicada por "El Mercurio" del domingo 1º de abril, el presidente de la Unión Mundial Demócratacristiana, señor Andrés Zaldívar, me dirige un violento ataque. Sin descender a su nivel, no puedo —eso sí— dejarlo sin respuesta.

1. Afirma el Sr. Zaldívar que yo no tengo "una concepción de respeto a los derechos humanos", pretendiendo igualarme al respecto con el jefe del Partido Comunista, don Luis Corvalán. El fundamento básico de tal afirmación sería mi responsabilidad por lo ocurrido en la materia durante el último decenio, como participe del actual Gobierno durante casi todo ese período.

No necesita advertirme el Sr. Zaldívar que no puedo "sacarme la responsabilidad" de mis actos, porque no soy del género de personas que eluda asumir siempre todas sus responsabilidades. Pero a lo que el presidente de la Internacional Demócratacristiana no tiene derecho es a simplificar —e incluso a tergiversar— mis conductas y actitudes, en términos que las desnaturalizan burdamente.

2. Resulta de una pasmosa superficialidad o bien de un calculado oportunismo que el Sr. Zaldívar pretenda silenciar o desconocer que el origen y causa principal de los problemas de derechos humanos vividos en Chile a partir de 1973 se encuentra en el cuadro objetivo de guerra civil al cual el Gobierno de la Unidad Popular arrastró deliberadamente a nuestra patria. Ese drama, simbolizado por la presencia de más de 13 mil extremistas extranjeros y de un abundante armamento ingresados ilegalmente al país, hizo que la necesaria intervención militar de 1973 revistiera caracteres dolorosos —pero inevitablemente—, duros y hasta cruentos.

Por consiguiente, los principales y más directos responsables de los problemas de derechos humanos vividos a partir de entonces son quienes, desde el Gobierno marxista, impulsaron fría y deliberadamente esa virtual guerra civil y no las Fuerzas Armadas y de Orden que fueron requeridas para conjurarla. No partir de esa evidencia impide cualquier análisis serio y ecuánime del tema.

Asimismo, ignorar que la acción del actual Gobierno militar ha debido desarrollarse frente a una permanente y amenazante embestida internacional para desestabilizarlo, que ha incluido la actividad terrorista en su contra, acentúa aún más el carácter ligero y consignista del enfoque del Sr. Zaldívar al respecto.

3. Lo anterior no quiere decir que yo niegue —o haya negado— que en esta década ha habido excesos en materia de derechos humanos, ni mucho menos que los justifique, como livianamente él me lo imputa.

Jaime Guzmán Responde a Andrés Zaldívar

Sin embargo, a diferencia del presidente de la Internacional Demócratacristiana, yo distingo entre aquellas consecuencias inevitables que desgraciadamente van anexas a toda situación de guerra civil y de las cuales responsabilizo el régimen marxista que la impulsó, y aquellos excesos que —en cambio— eran evitables, aunque con todas las dificultades que supone encauzar hacia una progresiva normalización un fenómeno de la complejidad del descrito.

4. Toda mi acción pública y privada se ha orientado siempre a favorecer ese proceso normalizador, tendiente a superar los excesos evitables. De ello hay abundantes testimonios en la prensa y muchos otros que podrían adjuntar —por propia experiencia— numerosas personas de todo el espectro opositor al actual régimen.

Quizás el apasionamiento del Sr. Zaldívar lo lleve hoy a sumarse a los que pretenden que los sustantivos e innegables avances logrados desde 1973 en materia de derechos humanos obedecería única y exclusivamente a la presión opositora, negando en ello todo mérito a las autoridades y a quienes con ellas hemos colaborado. Pero será muy difícil que alguien medianamente objetivo lo acompañe en esa visión unilateral y ventajista.

Sin desconocer que el referido avance ha registrado y aún registra altibajos e insuficiencias, ni negar tampoco el aporte que a dichos progresos han realizado instancias independientes del gobierno y aún opositoras a éste, no puede menospreciarse —sin incurrir en la más flagrante injusticia— el aporte decisivo de muchos civiles y uniformados que hemos integrado al actual régimen.

5. Tal vez por aquí llegamos a la médula de la diferencia que me separa con el Sr. Zaldívar.

En efecto, en la misma entrevista, él señala que le manifestó a don Juan de Dios Carmona, en los inicios del actual Gobierno, que constituía un grave error incorporarse

al régimen militar, ya que ello le impediría a la Democracia Cristiana levantarse como alternativa de poder frente a él. Tal fue el criterio que asumió la dirigencia demócratacristiana chilena, negando desde el primer instante todo concurso al régimen militar, no obstante haber contribuido al pronunciamiento militar de 1973.

Muy distinto resultó, felizmente, el sentimiento de la abrumadora mayoría de los chilenos que consideramos un deber patriótico colaborar con el Gobierno militar para encaminarnos gradualmente hacia una institucionalidad democrática renovada de los vicios que la destruyeron en los años previos a 1973.

Al pretender descalificarme por esa actitud, el Sr. Zaldívar yerra el blanco porque la ciudadanía nunca se confundirá frente a quienes siempre hemos actuado en la vida pública y privada movidos por la lealtad a sólidos principios morales, sentido último de toda nuestra existencia. Pero, además, el presidente de la Internacional Demócratacristiana hiere a los incontables chilenos, entre quienes destacan figuras de nuestra mejor y más indiscutida raigambre humanista y democrática, que también han sido partícipes del actual Gobierno.

Si el Sr. Zaldívar hubiese meditado mejor sus juicios, no habría caído así en la afirmación, lindante en el ridículo, de atribuirme a mí y a la Unión Demócrata Independiente (UDI) una "concepción materialista" del hombre y la sociedad.

6. Sólo me resta invitar a la opinión pública a que analice y juzgue que mientras el presidente de la Internacional Demócratacristiana declara que postular un Gobierno en conjunto con el Partido Comunista "no va contra la doctrina del Partido Demócrata Cristiano", él mismo pretenda hacer cuestión de principios en no colaborar con un régimen de las Fuerzas Armadas y de Orden de nuestra patria que liberó a Chile del comunismo, o peor aún, que le haya negado todo concurso a este Gobierno por razones tácticas o de imagen que le permitieran a su partido proyectarse como alternativa de poder ante este.

Hay millones de chilenos, entre los cuales estamos los integrantes de la UDI, que nos honramos en haber apoyado y formado parte de un Gobierno junto a nuestras Fuerzas Armadas y de Orden y que jamás lo haremos junto al Partido Comunista. Y eso precisamente por cuestión de doctrina patriótica y de principios morales.

Jaime Guzmán



Cambios Ministeriales

Frente a los recientes cambios ministeriales, el Comité Directivo de la Unión Demócrata Independiente (UDI) acuerda:

1. Expresar su patriótico reconocimiento a los ministros salientes, y muy especialmente a don Carlos Cáceres, cuya remoción lamenta, debido a que su gestión había logrado concitar la confianza pública de la comunidad nacional e internacional, gracias a su absoluta independencia frente a todo compromiso de intereses personales o de grupo, a su seriedad y a su firme defensa de los principios de una economía social de mercado.

2. Manifiestar la esperanza más sincera de que las nuevas autoridades tengan éxito en la difícil misión que se les ha encomendado y señalar la amplia voluntad de la

Unión Demócrata Independiente (UDI) en cuanto a colaborar con sus iniciativas de bien público, particularmente en sus esfuerzos para favorecer una reactivación que reduzca el desempleo y los demás rigores que aún sufren los chilenos, producto de la crisis económica que ha afectado al país.

Con todo, la UDI enfatiza su convencimiento de que tales propósitos deben llevarse a cabo sorteando los escollos de un rebrote inflacionario que siempre perjudica en mayor medida a los más pobres; dominando las visibles presiones de ciertos intereses sectoriales por obtener soluciones en su beneficio, aún a costa del interés nacional; enfrentando con energía las tentaciones populistas y demagógicas que inevitablemente arrecian ante las crisis económicas y, por último, desechando todo retorno al estatismo discrecional y arbitrario que tanto daño hizo al país en las décadas previas a 1973.

Santiago, 3 de abril de 1984.

Ley de Partidos Políticos

La Unión Demócrata Independiente, UDI, ha formulado diversas observaciones al anteproyecto de ley de partidos políticos. Estas dicen relación con aspectos sustantivos y procesales.

Es dable destacar las que dicen relación con las siguientes materias:

1. Estimamos que el "acatamiento al orden constitucional vigente" que deben contener las declaraciones de principios de los partidos, debe referirse al **orden jurídico**, en general. Involucra tanto a la Constitución como a las leyes, sin perjuicio de postular cambios por los cauces que el propio ordenamiento establece.

2. En armonía con el Art. 23 de la Constitución Política, proponemos que los partidos no puedan presentar ni apoyar, en cuanto a tales, candidaturas que tengan lugar en los cuerpos intermedios de la sociedad tales como sindicatos, colegios profesiona-

les, asociaciones estudiantiles, juntas de vecinos, centros de madres, centros de padres y apoderados y otros.

3. Proponemos que se establezca expresamente la posibilidad de hacer valer el recurso de protección ante los tribunales ordinarios frente a la negativa injustificada del Director del Registro Electoral de inscribir un partido político que ha cumplido con todas las formalidades legales.

4. Sugerimos prohibir las órdenes de partido, salvo cuando votar en sentido contrario signifique atentar contra los principios doctrinarios del mismo partido.

5. Proponemos que se suspendan sus derechos y deberes de militante de un partido político a quienes desempeñen los cargos de Presidente de la República, Ministros de Estado, Subsecretarios, Embajadores y Jefes de Servicios de la confianza del Jefe de Estado, mientras permanezcan en

dichos cargos, para que mantengan su independencia frente a sus respectivos partidos. Consideramos que ello es un elemento sano y fortalecedor de un sistema presidencial de gobierno.

6. Sugerimos que el aporte estatal para las campañas presidenciales y parlamentarias no sea en dinero sino sólo mediante la prestación de servicios del Estado, por ejemplo, en lo relativo al acceso gratuito a los medios de comunicación estatales.

ALICIA SOTO S., CARLOS GOÑI G., CLAUDIO ILLÁNES R., JAVIER LETURIA M., MAXIMIANO ERRÁZURIZ.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE LEYES POLÍTICAS - UNIÓN DEMOCRATA-INDEPENDIENTE

16 de marzo de 1984.

UDI Rechaza Posturas Extremas

Ante el discurso pronunciado por el presidente de la Alianza Democrática, don Gabriel Valdés, la Unión Demócrata Independiente (UDI) declara lo siguiente:

1) Cuando cabía esperar un planteamiento razonable de la Alianza Democrática, tendiente a favorecer las instancias de diálogo a que ha exhortado el Arzobispo Monseñor Juan Francisco Fresno, la opinión pública ha conocido las proposiciones enunciadas por el Sr. Gabriel Valdés, las cuales significan reiterar posturas extremas e irreales que dificultan todo entendimiento entre los sectores democráticos del país.

2) En efecto, la sugerencia de que en 45 días se apruebe un "Estatuto Constitucional" implica pretender que se declare de hecho invalidada la Constitución Política vigente.

Lo anterior significaría sumir al país en la más absoluta incertidumbre jurídica y política, a la vez que representa el intento de desconocer el plebiscito de 1980 en el cual los sectores que hoy conforman la Alianza Democrática participaron haciendo campaña por el voto negativo y concurriendo a las urnas con el propósito de hacerlo triunfar.

La falta de sensatez de tales pretensiones aparece así agravada por la poca seriedad democrática que supone intentar desconocer un acto plebiscitario en el cual se ha participado, una vez que se constata un veredicto popular adverso, como le ocurrió a los actuales integrantes de la Alianza Democrática.

3) La UDI reitera su convencimiento de que cualquier voluntad realista de acercar posi-

ciones entre quienes anhelamos el avance ordenado hacia una democracia plena y estable, debe hacerse sobre la base de reconocer la juridicidad vigente, sin perjuicio de patrocinar las modificaciones que cada cual estime convenientes para fortalecer y acelerar la transición democrática, pero en ningún caso pretendiendo ignorar la validez de la Constitución Política que nos rige.

Insistir en esto último, como lo acaba de hacer la "Alianza", equivale a frustrar todo progreso hacia un consenso mínimo entre los demócratas chilenos.

Comité Directivo de la Unión Demócrata Independiente.

Santiago, 14 de abril de 1984.

Reforma Constitucional

Frente a los antecedentes públicos actualmente disponibles en torno al proyecto de reforma constitucional anunciado por el Presidente de la República el 11 de marzo recién pasado, la Unión Demócrata Independiente (UDI) declara lo siguiente:

1. Siguiendo la tradición jurídica chilena, la Constitución Política vigente sólo contempla el plebiscito para casos de reformas constitucionales. Específicamente en el período de transición 1981-1989 toda reforma a la Carta Fundamental requiere acuerdo unánime de la Junta de Gobierno y un plebiscito ulterior que lo ratifique.

2. Si lo que el proyecto anunciado propicia es ampliar ese plebiscito de carácter ratificatorio —ya sea como una exigencia o como una posibilidad— para la aprobación de normas jurídicas diferentes a la reforma constitucional, la UDI estima que ello no parece necesario ni conveniente.

El plebiscito de 1980 que aprobó la Carta Fundamental vigente entregó la facultad de legislar al Presidente de la República y a la Junta de Gobierno, en carácter de colegisladores. La UDI ha planteado su punto de vista favorable a anticipar los plazos

constitucionales para el funcionamiento del Congreso Nacional, en la forma y con los propósitos que la opinión pública conoce. Sin embargo los demócrata-independientes estimamos que siendo la Junta de Gobierno el órgano legislativo, resultaría inconveniente adoptar un camino que podría interpretarse como un supuesto reconocimiento implícito del Gobierno de que el acuerdo entre el Presidente de la República y la unanimidad de la Junta de Gobierno para aprobar ciertas leyes, no tendría la representatividad suficiente, la cual debería presuntamente reforzarse por un plebiscito.

Sin perjuicio de mantener sus reservas frente a la iniciativa en análisis, la UDI considera que de persistirse en ella, sería esencial atenuar el riesgo interpretativo recién señalado, circunscribiendo las materias susceptibles de plebiscito ratificatorio, sólo a las leyes orgánicas constitucionales denominadas "leyes políticas", en razón de su rango y naturaleza especiales.

3. Si lo que el anunciado proyecto propicia es habilitar al Gobierno para que convoque a consultas populares sin efecto jurídico,

sino con meros propósitos políticos o informativos, la UDI opina que ello no se avendría con un régimen constitucional organizado. Una consulta semejante resultó procedente en 1978 porque no se había promulgado aún una Constitución como la que, en cambio, hoy ya rige al país.

El que un órgano del Estado pudiese llamar a consulta popular sobre materias constitucionalmente encomendadas a otro órgano distinto, crearía sobre éste una dualidad o yuxtaposición incompatible con un Estado de Derecho y por entero ajena a las prácticas de las democracias occidentales.

Si tales consultas se limitasen, en cambio, al ámbito de facultades del propio órgano que los convoca, se incentivaría una incontrolable presión política sobre el Gobierno para consultar permanentemente al pueblo en toda suerte de materias, imposibilitándose así el ejercicio eficaz de sus propias potestades.

Comité Directivo de la Unión Demócrata Independiente.

Santiago, 14 de marzo de 1984.

Vigorizar la Transición

Ante el momento que vive el país, la Unión Demócrata Independiente (UDI) estima oportuno señalar su convencimiento que la profunda incertidumbre y desconfianza que invaden el ambiente público, pueden y deben ser superadas. Ninguna realidad objetiva hay que las haga insalvables. Chile ofrece hoy un panorama claramente más favorable que el del año pasado y si ello no emerge así es por deficiencias en ciertas áreas de la conducción gubernativa, que los demócrata-independientes consideramos remontables.

1) En el plano político, la oposición se encuentra ostensiblemente debilitada, ya que la Alianza Democrática ha demostrado tener serias grietas a través de las cuales es penetrada y condicionada por el Partido Comunista y los socialistas marxistas que se agrupan en el llamado Movimiento Democrático Popular (MDP).

Ello lleva a una oposición cada vez más radicalizada y, por lo mismo, cada vez más débil, porque esa radicalización no interpreta el sentimiento ciudadano mayoritario. Ni siquiera sintoniza con el de muchos sectores actualmente críticos al Gobierno.

2) Si bien lo anterior es deplorable en cuanto el ideal sería forjar un consenso mínimo entre todos los demócratas del país, lo cierto es que la situación descrita despeja toda confusión posible. No siendo la Alianza Democrática un factor válido para

contribuir a una transición pacífica y gradual hacia la democracia plena, la responsabilidad de impulsar dicho proceso recae con mayor fuerza en las autoridades gubernativas y los sectores cívicos que votaron favorablemente la Constitución Política vigente. Por eso, la UDI subraya hoy el imperativo de que el Gobierno continúe vigorizando la transición hacia la plenitud democrática, sin vacilaciones ni equívocos de ninguna naturaleza.

Asimismo, frente al evidente intento opositor de provocar un retroceso político-institucional por medio de la violencia, los demócrata-independientes estamos seguros de que la autoridad contará con el amplio respaldo ciudadano para hacer imperar la ley y el orden, siempre que ello se realice tanto dentro de los marcos constitucionales vigentes, como de la medida indispensable en su aplicación para no destruir el espíritu propio de una transición democrática. Ni endurecimiento ni ablandamiento, sino un justo equilibrio de energía y medida nos parece el camino que aconsejan las circunstancias y que desea la gran mayoría del país.

3) Por otro lado, la UDI considera que el cuadro económico, aunque aun golpea duramente a los chilenos como secuela de la recesión, hoy muestra signos visibles de mejoría que auguran una reactivación moderada pero sostenida de nuestra eco-

nomía.

El afianzamiento de los criterios de seriedad —internacionalmente reconocidos— que han hecho posible lo expuesto, surgen como el camino lógico para seguir adelante, profundizando todos los medios que aceleren el avance, pero sin caer en concesiones demagógicas a grupos de presión o a efímeras expectativas populistas.

4) En este cuadro, los demócrata-independientes no podemos dejar de exponer nuestra seria inquietud frente al artificial clima de desconfianza producido por un ambiente de caza de brujas o de búsqueda aparente de chivos expiatorios en que ha derivado el saneamiento de nuestra realidad financiera.

La rigurosa aplicación de la ley a quienes la hayan transgredido no puede confundirse con un ambiente semejante, sin que se erosionen los cimientos de la confianza pública, elemento vital de cualquier progreso económico.

5) La UDI llama hoy a que la sensatez y la cordura ayuden a serenar los espíritus y a fortalecer un renovado optimismo de todos los chilenos que anhelan paz, orden, libertad y progreso.

Comité Directivo de la Unión Demócrata Independiente.

Santiago, 9 de marzo de 1984.

El Peligro de las Correcciones

1. Desde su advenimiento en 1973, el actual Gobierno emprendió una profunda transformación modernizadora que ha abarcado los más variados campos de nuestras estructuras políticas, económicas y sociales. Dicha obra ha tenido como una de sus orientaciones fundamentales el ensanchamiento de los derechos cotidianos, es decir, de aquellas libertades que la generalidad de las personas ejercen diariamente para decidir su destino personal y familiar.

El fortalecimiento de la libertad y la descentralización educacional; de la libertad de trabajo y de sindicación y de tantas otras manifestaciones de la vida económico-social han significado duras batallas contra importantes centros de poder, a la vez que representan avances trascenden-

tales en el afianzamiento de una sociedad integralmente libre.

2. La Unión Demócrata-Independiente (UDI) favorece aquellos correctivos que ya sea la experiencia registrada o bien la actual crisis económica aconsejen introducir a dichas modernizaciones, pero advierte contra el peligro de que ellas se desdibujen perdiendo su orientación básica y retrocediéndose así por un presunto deseo de ciertos personeros gubernativos de congraciarse con algunos centros sindicales, organismos empresariales o colegios profesionales.

Ceder ante las presiones de los grupos que aprovechan las dificultades de una crisis para recuperar injustos privilegios perdidos, puede aparecer políticamente rentable en el inmediato plazo. Sin embargo, las

consecuencias finales de ello serían profundamente negativas para el país y, especialmente, para los millones de chilenos desprovistos de similar fuerza o influencia. La UDI previene contra esta latente amenaza para la obra libertaria del último decenio. Lo hace porque en ello se juega el sentido histórico del régimen de las Fuerzas Armadas y de Orden y porque los demócrata-independientes estimamos nuestro deber asumir la defensa del ciudadano medio no organizado que es siempre quien más sufre los efectos de las concesiones estatistas o demagógicas frente a los grandes centros de presión. Comité Directivo de la Unión Demócrata-Independiente.

Santiago, 28 de enero de 1984.

Perfeccionar el Sistema Educativo

• Plantea Comité de Profesores de la UDI.

En concordancia con los principios de la Unión Demócrata Independiente, manifestamos nuestra decisión de convocar a los profesores del país, a participar en la tarea de consolidar una sociedad libre en un estado de derecho que ofrezca a los chilenos igualdad de oportunidades, una efectiva integración social y que asuma los principios que permitan gestar la unidad nacional.

Consideramos que la labor propia del profesorado es contribuir activamente a perfeccionar el sistema educativo:

1. Adherimos al principio de libertad educacional reconociendo que bajo el actual gobierno se ha hecho un esfuerzo por su concreción;

2. Nos preocupa que sus iniciativas puedan no prosperar por errores de origen e implementación, agravados por la actitud vacilante para asumir las ratificaciones precisas;

3. Reconocemos en el régimen de subven-

ciones un modo justo de redistribución de recursos que permite enfrentar en mejores condiciones la elevación de la tasa de escolaridad. Sin embargo, su congelamiento actual conspira contra la vigorización de los objetivos del sistema.

4. Si la autoridad normalizara esta situación, podría responderse a las legítimas aspiraciones de los profesores, respecto a sus remuneraciones, las que están avaladas por formulaciones explícitas de la autoridad máxima de la Nación;

5. Estimamos imprescindible una intensificación de la supervisión del sistema, para asegurar a todos, los beneficios que de él se desprendan;

6. Consideramos urgente la formulación definitiva que normalice la formación de los profesores, la que debe ser ineludiblemente brindada por la Universidad.

7. Invitamos a los profesores a integrarse a nuestro Comité, que se abocará al estudio de los problemas de la educación chilena,

para detectar sus causas y proponer alternativas de solución;

8. Frente al Colegio de Profesores, coherentes con los principios de la Unión Demócrata Independiente, participaremos en sus elecciones generales, a título netamente gremial, alertados para evitar posibles intentos por politizar dicho acto.

COMITÉ DE PROFESORES UDI.

Hernán Briones, Profesor Enseñanza Media.
David Vergara, Profesor Enseñanza Media.
José M. Narvona, Profesor Enseñanza Media.
Perla Rojas, Profesora Enseñanza Básica.
María Gaete, Profesora Enseñanza Básica.
David Valenzuela, Profesor Enseñanza Básica.
Rafael Trujillo, Profesor Enseñanza Básica.
Ana María Barros, Profesor Enseñanza Básica.
Emiliano Garcés, Profesor Enseñanza Básica.
Lermi Vásquez, Profesora Enseñanza Media.
Cristián Rodríguez, Profesor Enseñanza Media.
Nora Valenzuela, Profesora Enseñanza Media.



Comunas

Entre el 27 de enero y el 7 de abril últimos se constituyeron los respectivos comités de la Unión Demócrata Independiente, UDI, en las comunas de San Bernardo, San Miguel, La Granja, La Pintana, y la población La Victoria. A los actos asistieron los máximos dirigentes del movimiento y gran cantidad de pobladores, dueñas de casa, estudiantes y jóvenes. A continuación damos a conocer los principales pormenores de estas constituciones de comités UDI:

Provincia del Maipo

Ante setecientas personas que repletaron el local y que venían de Buin, Paine, Calera de Tango y San Bernardo, se constituyó el comité UDI de la Provincia de Maipo, bajo el lema "UDI, ahora, fuerza creadora". Intervinieron Maximiliano Errázuriz, Leonardo Moreno y Jaime Guzmán. Este último explicó los alcances y significado de los términos **fuerza**, que envuelve la idea de una voluntad firme y **creadora** que significa la capacidad de proyectarse al futuro.

Luego participó el presidente del comité UDI de la provincia del Maipo Leonardo Moreno, quien señaló que "nuestro movimiento, teniendo una indiscutida posición antimarxista, no es sin embargo de extremos ni de fanáticos. Los demócrata-independientes —añadió— somos genuinos representantes del sentimiento de la gran mayoría de los chilenos que desea paz, orden, progreso y seguridad".



Aspecto del Acto Constitutivo del Comité Provincial de la UDI en la provincia del Maipo.

La Granja

María Contreras Maturana, Sergio Urzúa Henríquez, Arturo Gutiérrez, Luis Mellado, Jorge Sánchez Lobos, Hugo Valenzuela Pérez, Fidel Antonio Castro y Holanda Castro Gómez, conforman la directiva del comité de la UDI en la comuna de La Granja. Los vecinos de los diversos sectores vecinales y poblacionales señalaron al momento de constituirse que todos los chilenos de cla-

se media deben unirse para defender la libertad y la seguridad de las familias frente a las amenazas del marxismo y el terrorismo. En forma paralela pidieron la creación de una Escuela Técnica Femenina y una Escuela Industrial, la instalación de industrias y fuentes de trabajo, la erradicación de campamentos, y apoyaron la iniciativa del comité UDI de San Miguel de ir a la pronta dictación de la ley de junta de vecinos.

La Pintana

Los vecinos de la futura comuna de La Pintana constituyeron el comité UDI, designando a Simón Yevenes, José Castillo Godoy, Mercedes Torreau de Espinoza, Oscar Vásquez Espinoza, Sergio Blumemberg Rodríguez, Juan Espinoza Fernández y Angela Medel como los directivos locales. "Al organizarnos como demócrata-independientes —señalaron— creemos urgente que

nos unamos para luchar por una sociedad libre y por una democracia estable y participativa". Conjuntamente pidieron la asesoría del Gobierno para que incentive los cultivos más rentables, y la instalación de industrias y fuentes de trabajo ante la llegada a La Pintana de casi 20 mil vecinos erradicados de otras comunas.

Población La Victoria

Nueve entusiastas y decididos dirigentes integran el comité directivo de la UDI en la población La Victoria: José Rivero Gaete, Presidente; María Olga Meneses, Vicepresidente; Ramón Cárdenas Soto, Secretario General; Rosa Osses Olivares, Tesorero, y Rebeca Medina Ahumada, Rosa Rivera Figueroa, Mercedes Torres y María Pino Jara, Directores. Al momento de dar a conocer la formación del movimiento de ese populoso sector, los dirigentes expresaron que desean vivir en paz y en seguridad y que la convivencia ciudadana no sea amenazada por extremistas políticos ni por el terrorismo. En la declaración, junto con denunciar la injusta discriminación que está ocurriendo en muchas empresas privadas y servicios públicos que no contratan personas mayores de 40 años, se pide al Gobierno que refuerce su programa de construcción de viviendas y de subsidios.

San Miguel

Cuatro puntos contiene la declaración de constitución del comité UDI en la comuna de San Miguel. Al acto concurren los dirigentes nacionales Maximiliano Errázuriz, Alicia Contador e Inés Hurtado. Los demócrata-independientes organizaron en esa vasta población para respaldar la acción renovadora con que la Unión Demócrata Independiente realiza su tarea de servicio público y para comprometer sus esfuerzos y dedicación a la defensa de los principios que inspiran al movimiento. Los dirigentes firmantes de la declaración, María Rizzo, Gloria Ordenes, Osvaldo Soto, José Rivero, Jorge de Franchi, Gabriela Pinchetti, Germán de Franchi, Ramón Cárdenas, Ramiro Díaz, Wilma Gutiérrez y Patricia Cáceres, solicitaron al Gobierno la pronta dictación de una nueva ley de Juntas de Vecinos con su respectivo financiamiento y a la brevedad una buena ley contra el terrorismo para que se asegure una convivencia pacífica en la comuna y en todo el país.



Entrevistas



Guillermo Elton A.

A los 64 años de edad mantiene esa serenidad que ha caracterizado su accionar gremial desde los tiempos de estudiante.

Abogado, con vasta experiencia en el comercio, ha alcanzado los más altos cargos en esa importante rama de la actividad nacional. Durante 30 años trabajó en CODINA, Compañía Distribuidora Nacional, empresa de la cual llegó a ser su presidente. Su in-

tensa labor gremial lo llevó a ocupar también los cargos de director y presidente de la Cámara Nacional de Comercio durante cinco años, siendo un ferviente partidario y defensor de la economía social de mercado.

Señala que pertenece a la UDI porque "es un movimiento, renovador de la vida política nacional que interpreta a la gran mayoría silenciosa de chilenos que buscan una real participación".

Con su experiencia, vitalidad y entusiasmo, es un aporte importante al movimiento. Guillermo Elton posee una real vocación de servicio público y eso lo lleva a pertenecer a la UDI y más aún al comité directivo nacional junto a Sergio Fernández, Jaime Guzmán, Javier Leturia, Luis Cordero y Pablo Longueira. Afirma que "la Unión Demócrata Independiente constituye la fuerza creadora que el país reclama para asumir nuevos hábitos políticos, ajenos a la demagogia y al estatismo, y fieles en cambio al objetivo de construir para Chile una sociedad integralmente libre". Guillermo Elton fue regidor por Valparaíso representando al Partido Conservador y más que un político se considera un auténtico gremialista.

Condena a la violencia y terrorismo

La Unión Demócrata Independiente (UDI) ha manifestado su permanente rechazo a toda forma de violencia o terrorismo, cualquiera sea su origen, finalidad, o posición política de los afectados.

Consecuente con ello y por la particular

gravedad de las consecuencias del atentado sufrido por el Sr. Jorge Lavandero, la UDI se hace un deber moral en expresar su más enérgica condena a este acto cobarde y gansteril. Asimismo, exhorta a las autoridades a extremar su diligencia en la identificación y castigo de los culpables de actos

como el señalado, tan dañinos para la convivencia civilizada y pacífica entre los chilenos que diversos extremismos políticos pretenden quebrantar.

Comité Directivo Unión Demócrata Independiente



Regiones

Antofagasta

Se constituyó en Antofagasta el comité juvenil de la Unión Demócrata Independiente, UDI. En la oportunidad los jóvenes expresaron sus deseos de participar en la vida política de la Segunda Región porque consideran que junto con el interés y preocupación por el futuro institucional del país, ningún joven con vocación de servicio público puede adoptar una actitud pasiva. Hacerlo —indicaron los dirigentes— sería una irresponsabilidad. Integran el comité juvenil UDI de Antofagasta: Cristián Letelier, por los profesionales jóvenes, José Luis Sáez, del sector universitario, Jenny Lagunas, sector femenino juvenil, Luis Muñoz, sector laboral juvenil e Iván Pino, sector vecinal juvenil.

Los Angeles

Un llamado a todos los ciudadanos de Bio-bio a incorporarse a la gran causa del servicio de Chile hicieron los dirigentes del comité UDI de Los Angeles y que integran Renato Felipe Paredes Larenas, Rodolfo Navarro Ramírez, Patricio Guzmán Acuña, Mario Silva Salgado, Juan Carlos Muñoz, Patricia Cruz Fernández y Graciela Almonacid Beltrán. En el acto constitutivo se señaló que los profesionales y vecinos de la región aspiran a canalizar el aporte de vastos conglomerados de independientes para lograr la renovación que requiere la vida política chilena.

Linares

Así quedó conformada la directiva del Comité Organizador de la UDI en Linares.

Comité Directivo Provincial:

Rubén Bravo — Médico.

Mario Bustamante — Dirigente Pequeños Agricultores — Villa Alegre.

Jorge Torres — Dirigente Rodado — San Javier.

Carlos Bravo — Dirigente Vecinal — Linares.

Juan C. Retamal — Dirigente Empleados Fiscales.

Delegados Comunales:

Manuel Herrera — Jorge Torres — Comité Comunal de San Javier.

Jaime González — Mario Sáez — Comité Comunal de Villa Alegre.

Erasmus Bravo — M. Elsa Gálvez — Comité Comunal de Yerbos Buenas.

Mario Quijada — Jorge Muñoz — Comité Comunal Linares.

Fernando Villela — Comité Comunal Longaví.

Ulpiano Villalobos — Rodrigo Jorquera — Comité Comunal Parral.

Santiago, marzo 23 de 1984.